



TEC concluyó estudio de viabilidad para la posible apertura de un Centro Académico en la Región Brunca

30 de Noviembre 2017 Por: [Redacción](#) ^[1]

Después de la reforma realizada al Artículo 3 de la Ley 6450 de marzo de 2013, la cual saldó la diferencia de más de mil millones de colones al año que recibía a el TEC con respecto a las otras universidades públicas, la Rectoría impulsó este año un estudio de viabilidad ^[2] para la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca.

Dicha reforma de esta Ley establece que el monto destinado debe emplearse en la creación de sedes universitarias en la Provincia de Limón y Zona Sur. Dado que este monto no es suficiente para ofertar otro Centro Académico en la Región Brunca, la Rectoría gestionó un estudio de viabilidad para justificar un Proyecto de Ley para obtener más recursos y así para cumplir con el compromiso. Además de esta forma el TEC atendería así una de las regiones con menor desarrollo y oferta de carreras en universidades públicas.

Con esta iniciativa, la Institución busca paulatinamente afianzar su quehacer en las regiones socioeconómicas donde aún no hay presencia del TEC, con el objetivo de extender su actividad académica, ampliar su cobertura y acceso, formar profesionales de alto nivel y contribuir de esta

forma al desarrollo integral de las regiones fuera del GAM.

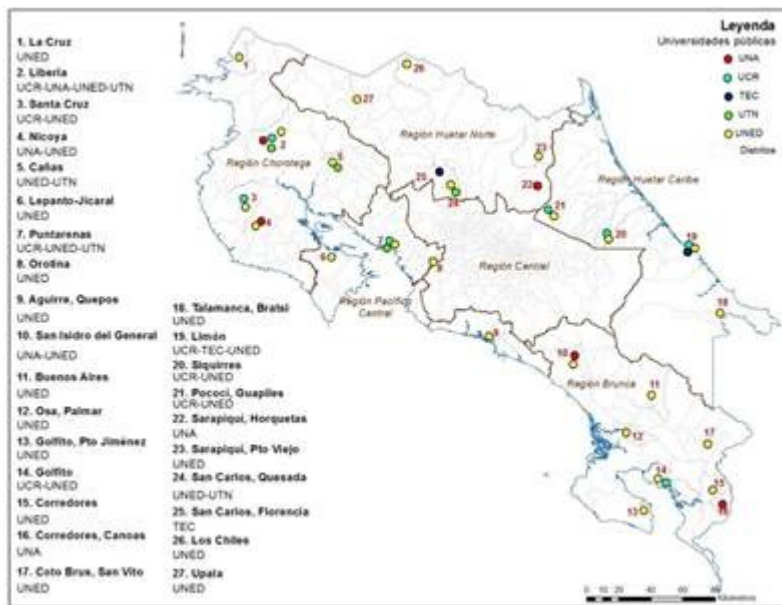
Este estudio fue presentado ante el Consejo Institucional en su Sesión Ordinaria No. 3021, Artículo 11, del 24 de mayo de 2017 y presentado en la Asamblea Legislativa ante la Comisión Especial Investigadora Bloque de Relanzamiento de la Región Brunca en su Sesión Extraordinaria No. 13 del 27 de junio de 2017.

Desde entonces la Rectoría continúa con las gestiones políticas ante la Asamblea Legislativa y el Gobierno para presentar un proyecto o reforma de ley que permita dotar de recursos adicionales al TEC para poder abrir un nuevo centro en la Región Brunca.

Usted



Alineamiento Estratégico de la propuesta.



Cantón	IDH 2016	Puesto	Cantón	ICC 2011	Puesto	Cantón	IDS 2013	Puesto
San Mateo	0,835	10	Bagaces	0,3881	20	San Mateo	63,2	27
Hojancha	0,808	18	Garabito	0,3676	23	Carrillo	62,8	28
Osa	0,803	21	Liberia	0,3567	25	Hojancha	61,8	29
Tilarán	0,793	26	Hojancha	0,3312	28	Esparza	59,0	37
Nicoya	0,790	28	Aguirre	0,3286	30	Tilarán	56,6	40
Orotina	0,788	29	Montes de Oro	0,3183	33	Liberia	56,2	41
Santa Cruz	0,785	31	San Mateo	0,2956	40	Orotina	53,7	44
Esparza	0,771	35	Orotina	0,2927	41	Santa Cruz	53,0	45
Abangares	0,770	37	Esparza	0,2894	42	Pérez Zeledón	50,6	47
Liberia	0,768	39	Puntarenas	0,2850	44	Montes de Oro	47,4	48
Carrillo	0,765	41	Carrillo	0,2794	47	Nandayure	47,0	50
Quepos	0,764	42	Santa Cruz	0,2418	51	Garabito	46,1	51
Parrita	0,756	45	Abangares	0,2366	52	Bagaces	42,2	52
Montes de Oro	0,756	47	Nandayure	0,2364	53	Puntarenas	39,2	55
Golfito	0,755	48	Cañas	0,2176	55	Nicoya	39,1	56
Garabito	0,747	53	Tilarán	0,2135	56	Aguirre	38,7	57
Bagaces	0,740	57	La Cruz	0,2077	57	Cañas	37,2	60
Cañas	0,739	58	Nicoya	0,1737	63	Abangares	36,0	62
Puntarenas	0,738	59	Osa	0,1692	64	Coto Brus	29,3	68
Pérez Zeledón	0,736	60	Pérez Zeledón	0,1689	65	Osa	29,2	69
Nandayure	0,733	61	Coto Brus	0,1675	66	Parrita	28,7	70
Corredores	0,727	62	Golfito	0,1584	68	La Cruz	27,2	72
Buenos Aires	0,693	70	Parrita	0,1543	69	Corredores	25,1	74
Coto Brus	0,669	76	Corredores	0,1224	72	Upala	22,5	76
La Cruz	0,651	77	Upala	0,0971	74	Golfito	21,4	77
Upala	0,651	78	Buenos Aires	0,0340	79	Buenos Aires	16,1	79

- P. Central
- Chorotega
- Brunca

Comparativo de los Índices de Desarrollo Humano (IDH), Competitividad Cantonal (ICC) y Desarrollo Social Cantonal (IDC) de las Regiones Socioeconómicas (Pacífico Central, Brunca y Chorotega) donde el TEC no tiene presencia. (Los cantones remarcados en purpura son de la Región Brunca).

Source URL (modified on 04/10/2018 - 09:01): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2535>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/informe_final_tec_region_brunca.pdf